

Publicación de las relaciones provisionales de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la cobertura de puestos de trabajo incluidos en la segunda fase de la convocatoria de las tasas de reposición de los años 2020, 2021 y 2022, tasa adicional de estabilización y tasa de reposición específica del Grupo Tragsa (Tragsa y Tragsatec) y anuncio de la fecha de celebración de las pruebas psicotécnica y competencial.

La Dirección de Recursos Humanos y Organización, ha acordado la publicación de las relaciones provisionales de personas candidatas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la cobertura de puestos de trabajo de diferentes categorías profesionales, incluidos en **la segunda fase** de la convocatoria de las tasas de reposición de los años 2020, 2021 y 2022, tasa adicional de estabilización y tasa de reposición específica del Grupo Tragsa (Tragsa y Tragsatec), cuyas Bases Generales se publicaron el 28 de diciembre de 2022 y los Anexos Específicos **el día 11 de septiembre de 2023.**

Puedes consultar aquí los listados, así como en nuestra Plataforma de Empleo en el siguiente enlace: <https://fase2.tragsaempleo2023.es>

En dichas relaciones se incluyen los códigos **de subsanación de requisitos de admisión (Códigos A)**, para identificar la causa de la exclusión provisional.

De conformidad con la Convocatoria que rige el proceso selectivo, las personas excluidas disponen de un plazo de 15 días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de las relaciones provisionales de personas candidatas admitidas y excluidas para subsanar el defecto que haya originado la exclusión (Desde las 00:00 horas del día 12 de octubre hasta las 23:59 horas del día 26 de octubre de 2023).

La documentación de subsanación de requisitos de admisión se podrá presentar, dentro del plazo indicado, accediendo al espacio personal de la persona candidata, en la indicada plataforma, en el apartado **Reclamaciones**.

Las relaciones definitivas de personas candidatas admitidas y excluidas, se publicarán a partir del día 2 de noviembre de 2023.

Por otra parte, se informa que las pruebas psicotécnica y competencial se celebrarán el domingo 19 de noviembre de 2023. Junto con la publicación de la relación definitiva de personas candidatas admitidas y excluidas se anunciará el lugar o lugares de celebración de dichas pruebas y la hora de convocatoria.

Enlaces relacionados:

[Relación provisional de personas candidatas admitidas. Segunda fase. Tragsa.](#)

[Relación provisional de personas candidatas excluidas. Segunda fase. Tragsa.](#)

[Relación provisional de personas candidatas admitidas. Segunda fase. Tragsatec.](#)

[Relación provisional de personas candidatas excluidas. Segunda fase Tragsatec.](#)